



ACTA DEL JURADO DE LOS PREMIOS "MÁLAGA 2022" CONVOCADOS POR EL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MÁLAGA Y EL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

La convocatoria de los Premios Málaga responde a la voluntad de reconocer y difundir aquellas obras o trabajos del ámbito territorial de la demarcación de estos dos Colegios, en las que concurren valores de especial interés arquitectónico o urbanístico realizados durante los años 2020, 2021 y hasta la fecha de entrega de las propuestas.

Los Premios se estructuran en las siguientes modalidades:

- TÍTULO 1: Premio Málaga de Arquitectura
- TÍTULO 2: Premio Década
- TÍTULO 3: Premio "María Eugenia Candau"
- TÍTULO 4: Fomento de la Arquitectura "José Moreno Villa"
- TÍTULO 5: Sostenibilidad
- TÍTULO 6: Empresa

De entre los premiados, el jurado designará un Primer Premio Málaga de Arquitectura a aquella obra o actuación que considere de mejor calidad arquitectónica.

De entre los proyectos presentados, el jurado designará el "Premio Especial Obra Joven" a aquél que se considere merecedor de ser destacado entre los que hayan estado realizados por arquitectos que tengan menos de 40 años el 31 de diciembre de 2021 (si la autoría es individual) y menos de 40 años de promedio (en las obras cuya autoría sea colectiva), no siendo ningún miembro del equipo mayor de 45 años a 31 de diciembre de 2021. Así mismo, se designará el "Premio Alfonso de Hohenlohe" al promotor privado que se considere entre todos aquellos promotores de los proyectos presentados al título 1.

El jurado designará el "Premio Ciudad de Melilla" a la obra que se considere de entre aquellas ubicadas en la Ciudad Autónoma de Melilla presentadas al título 1.

El jurado, reunido en Málaga el día 28 de junio de 2022, ha estado compuesto por los siguientes miembros:

José María Sánchez García	Arquitecto
Blanca Sánchez Lara	Arquitecta, Cruz y Ortiz Arquitectos
Nuria Nebot Gómez de Salazar	Arquitecta, Profesora de la Escuela de Arquitectura de Málaga
Andrés Raya Donet	Profesor, Decano asociado de ESADE, Executive Education
Antonio Miguel Escaño Villalba	Arquitecto de la Administración Pública
Carmen Panadero Reyes	Arquitecta, Presidente de Wires
Anna Gener Surrell	CEO Savills Barcelona

Secretario:

Luis Octavio Frade Torres

Vocal de la Junta de Gobierno del COA de Málaga

A continuación, se incluye relación de trabajos premiados según los datos recogidos en el acta de recepción de propuestas.

TÍTULO 1: Premio Málaga de Arquitectura

El jurado después de estudiar los proyectos presentados y seleccionar con **premio** a diez finalistas decide destacar, por unanimidad, el edificio destinado a *Pabellón de Gobierno, Paraninfo y espacios libres para la Universidad de Málaga*. Se ha valorado por ser una propuesta sólida, que resuelve el programa representativo de la Universidad a través de una concatenación de espacios y jardines. Aparecen galerías, que vuelcan al espacio público y que articulan los diferentes usos, como un espacio que vincula interior y exterior y donde la circulación va más allá y se convierte en un espacio de relación; esto permite, que siendo un edificio público y representativo, tenga un carácter amable y se articulen de modo brillante las zonas representativas con aquellas escalas más domésticas del programa, como despachos y zonas de reunión. El proyecto recurre al patio contundente, pero que no pierde la escala del individuo. Se observa un esfuerzo y cuidado por los espacios exteriores y ajardinamiento. Se trata de un ejercicio de precisión en términos de geometría, traza y construcción.

El jurado considera necesario destacar los siguientes proyectos por su gran calidad, sin que suponga ninguna clasificación el orden en que se mencionan:

El jurado destaca la importancia de poner en valor proyectos de escala menor en el *Rincón de la Fuente de Arriba y del Cristo del Marcelo en Álora*. Se valora el uso de un único material, la piedra, en formatos diferentes, que genera un ambiente con gran riqueza. El proyecto es ejemplificador de como en la ciudad se puede trabajar puntualmente con pequeños espacios que recualifiquen, que creen una red y una riqueza espacial en el espacio público, regenerando la ciudad.

El jurado selecciona la *Sede de Cruz Roja en Málaga*, un proyecto donde los elementos de control solar aportan la identidad. Se trata de una apuesta atrevida en términos estéticos. Además a nivel proyectual, el proyecto se articula a través de los patios y espacios intersticiales generados en el encuentros de volúmenes. La planta baja, con carácter permeable y donde se sitúan las funciones más públicas del edificio, se conecta a la ciudad mediante elementos vegetales.

El jurado considera reconocer el proyecto *Mezq. Casa de reflejos y luz del mar*, como una operación de rehabilitación de una vivienda con poco valor arquitectónico y anodina, donde se ponen en valor ciertos elementos. Se eliminan la tabiquería y compartimentaciones y la estructura toma valor y protagonismo, apareciendo en un segundo orden elementos de carpintería que relacionan los espacios e incorporan las zonas húmedas. Se destaca como un proyecto inteligente que, con pocos medios consigue una vivienda de gran riqueza espacial y que conecta interior y exteriormente, aunando todas las cuestiones de importancia en una vivienda de veraneo.

El jurado premia el proyecto *Dora Maar: 65 Viviendas en San Pedro de Alcántara*, por su contundencia y estructuración, así como por su contemporaneidad y perdurabilidad. Con una fachada estructurada, reticular contundente y funcionalmente articulada, destacando la calidad espacial del interior de la manzana gracias la arquitectura proyectada. Su implantación urbana, el diseño de las terrazas, como espacio de expansión exterior de la zona de estar, la cualificación del patio interior y la sobriedad en el uso de los materiales, como prueba que con medios acotados se pueden realizar obras de calidad.

Finalmente, el jurado selecciona la *Nueva Facultad de Psicología y Logopedia para la Universidad de Málaga* por ser un proyecto con planteamiento claro, espacios contundentes, y una atmósfera característica. Los espacios diáfanos en zonas comunes y escaleras se convierten en el articulador de todo el programa. Arquitectura pura, elementos ligeros que, sin embargo, ofrecen una primera imagen de gran volumetría levitada sobre el terreno gracias al inteligente manejo de la estructura.

Se concede el **premio “Ciudad de Melilla”** a la obra *Rehabilitación de antiguo Consulado británico para estudio de arquitectura*, por poner en valor la sensibilidad del proyecto en relación a los elementos existentes: paramentos verticales y estructura. El proyecto realiza una interesante transición entre interior y exterior con uso de carpintería muy sutil. Se valora la intervención con pocos elementos.

El **premio “Alfonso de Hohenlohe”** al promotor privado ha recaído en *METROVACESA S.A.*, por el proyecto *Dora Maar: 65 Viviendas en San Pedro de Alcántara*, por involucrarse los valores anteriormente expuestos en el siempre difícil equilibrio entre la rentabilidad de la promoción privada y la calidad arquitectónica proyectada.

Además de los premios anteriormente recogidos, se concede **mención** a las siguientes obras, sin que suponga ninguna clasificación el orden en que se enumeran:

El jurado menciona la *Reforma Escuela de Arquitectura de Málaga. Universidad de Málaga* por ser una obra para regeneración de edificio existente, destacando la capacidad de transformar un espacio infrautilizado en un espacio habitable, luminoso y con uso funcional docente. Se valora, además, la creación de una relación con los espacios existentes, así como la flexibilidad de uso y la capacidad de transformación.

Consolidación de la cávea del teatro romano de Acinipo, el jurado ha destacado del proyecto el respeto por los restos arqueológicos, conservándolos e incidiendo proyectualmente en aquellos puntos que permiten resolver el programa de recorridos. Se valora el equilibrio entre las partes intervenidas y las zonas consolidadas, destacando la intervención proyectual minuciosa pero que en su materialización imperceptible genera la puesta en valor del patrimonio histórico sin la interferencia contemporánea. †

Del proyecto *Oficina en almacén de fontanería Sede Serfont*, el jurado ha valorado la capacidad de utilizar un sistema modular, para resolver el programa, la distribución de espacios, el interiorismo, la iluminación y dotar de diferentes funciones al módulo, consiguiendo armonía y unidad. Un único sistema ejecutado con precisión puede resolver todas las necesidades del programa y de los espacio de trabajo.

Respecto a *Villa Guadalmina*, se ha incidido en como este proyecto se pone en valor la delicadeza de ejecución de los materiales, la importancia del encuentro y de la construcción. Se valora como la solución arquitectónica sensible a las demandas de la propiedad se convierte en un lenguaje doméstico singular pero funcionalmente reconocible.

Por lo tanto, en cuanto al Título 1: **Premio Málaga de Arquitectura**, se concluye por unanimidad conceder los siguientes premios:

PRIMER PREMIO MÁLAGA DE ARQUITECTURA:

OBRA:	Pabellón de Gobierno, Paraninfo y espacios libres para la Universidad de Málaga
AUTORES:	Roberto Ercilla Abitua Rubén Alcolea Rodríguez Jorge Tárrago Mingo Luis Gil-Delgado Díez
PROMOTOR	Vicerrectorado Smart Campus y Sostenibilidad de la Universidad de Málaga

Y se conceden Premios Málaga de Arquitectura a las obras:



PREMIO MÁLAGA DE ARQUITECTURA:

- OBRA:** Rincón de la Fuente de Arriba y del Cristo del Marcelo en Álora
AUTOR: WS arquitectos: Carmen Barrós Velázquez y Francisco del Corral del Campo
PROMOTOR Ayuntamiento de Álora
- OBRA:** Sede de Cruz Roja en Málaga
AUTORES: Endosdedos: María Martín Sánchez y Francisco Padilla Durán
PROMOTOR Cruz Roja
- OBRA:** Mezq. Casa de reflejos y luz del mar
AUTORES: Estudio Periferia: Sergio Cobos Álvarez y Aurelio Dorronsoro Díaz
PROMOTOR Carlos Dorronsoro Fernández
- OBRA:** Dora Maar: 65 Viviendas en San Pedro de Alcántara
AUTORES: Luis Machuca y Asociados S.L.P. Arquitectos
PROMOTOR Metrovacesa, S.A.
- OBRA:** Nueva Facultad de Psicología y Logopedia para la Universidad de Málaga
AUTORES: LLps Arquitectos SLP: Eduardo Pérez Gómez y Miguel Ángel Sánchez García
PROMOTOR Vicerrectorado Smart Campus y Sostenibilidad de la Universidad de Málaga

Además, se conceden menciones a las siguientes obras:

MENCIÓN:

- OBRA:** Reforma Escuela de Arquitectura de Málaga. Universidad de Málaga
AUTOR: Ferrán Ventura Blanch
PROMOTOR Vicerrectorado de Smart Campus, Universidad de Málaga
- OBRA:** Consolidación de la cávea del teatro romano de Acinipo
AUTOR: Sergio Valadez Mateos
PROMOTOR Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Junta de Andalucía
- OBRA:** Oficina en almacén de fontanería. Sede Serfont
AUTOR: Miguel Ángel Gilabert Campos
PROMOTOR Serfont, Servicio de fontanería Rico SL
- OBRA:** Villa Guadalmina
AUTOR: Pérez del Pulgar González Parrilla Arquitectos SLP: Leopoldo González Jiménez, Juan Fco. Parrilla Sánchez y Fernando Pérez del Pulgar Mancebo
PROMOTOR Josu Alica Goitia y Almudena Romero López

PREMIO CIUDAD DE MELILLA:

- OBRA:** Rehabilitación de antiguo Consulado británico para estudio de arquitectura



AUTOR: Marco Antonio Pérez Aguilera
Yusef Bouchoutrouch Muñoz
PROMOTOR Juan Carlos Barrio López
Estudio Nexo52 Arquitectura e Ingeniería SLP

PREMIO ALFONSO DE HOHENLOHE:

PROMOTOR Metrovacesa, S.A.

TÍTULO 2: Premio “Década”

El jurado después de estudiar los proyectos presentados en esta modalidad, Premio “Década”, considera destacar los siguientes proyectos por su gran calidad, sin que suponga ninguna clasificación el orden en que se determinan:

Rehabilitación ladera de la Alcazaba y Teatro Romano de Málaga, recibe **premio** por su capacidad de intervenir en el patrimonio con delicadeza, posicionándose de forma clara y adecuada ante un elemento de escala monumental como es la Alcazaba. Se valora la coherencia y elegancia del proyecto contemporáneo, el uso de escaleras y recorridos integrados con los elementos patrimoniales, y la materialización de la intervención con materiales perdurables en el tiempo, que permiten un buen mantenimiento del proyecto. Es, junto a otros proyectos patrimoniales premiados en esta edición, un ejemplo de intervenir poco y bien.

La vida en el patio, 98 viviendas VPO RE y espacios verdes de relación en Soliva Este, recibe **premio** por su buena calidad arquitectónica, donde mediante una arquitectura atemporal, austera y elegante, y una adecuada elección de los materiales utilizados, ha superado el paso del tiempo con vigencia. Resuelve la fachada con una estructura homogénea y se nutre de los espacios interiores: los patios comunes interiores y las circulaciones enriquecen la calidad de la vivienda.

Así mismo, en esta categoría, se otorga una **mención** al proyecto *Centro cultural y nueva sede del Ayuntamiento de Archidona*. En este proyecto, se ha valorado pureza de volúmenes, el intercambio de materiales entre lo sólido y lo ligero. Se valora la rehabilitación de parte de la plaza Ochavada, contrastando con la presencia de volúmenes grandes y pesados frente a volúmenes ligeros, añadiendo arquitectura pública contemporánea y funcional al paisaje urbano del municipio, manteniéndose desde su ejecución como una acertada solución de encaje en el entorno construido.

PREMIO:

OBRA: Rehabilitación ladera de la Alcazaba y Teatro Romano de Málaga
AUTORES: José Ignacio Pérez de la Fuente
PROMOTOR Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga

OBRA: La vida en el patio. 98 viviendas VPO RE y espacios verdes de relación en Soliva Este.
AUTORES: Alberto García Marín
María Jesús García Granja
PROMOTOR Instituto Municipal de la Vivienda. Ayuntamiento de Málaga

MENCIÓN:

OBRA: Centro cultural y nueva sede del Ayuntamiento de Archidona
AUTORES: Ramón Fernández-Alonso Borrajo
PROMOTOR Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Archidona

TÍTULO 3: Premio “María Eugenia Candau”

En cuanto al Título 3: Premio “María Eugenia Candau”, se han valorado de forma muy positiva las propuestas presentadas fuera de la provincia, concluyendo por unanimidad conceder el **premio** a la *Consolidación y restauración Torres Sant Francesc y Pardala del Castillo de Morella* en Castellón, donde destacan intervenciones puntuales que ponen en valor restos patrimoniales. La intervención permite mejorar los accesos y poner en uso el bien histórico. Destaca la composición de actuaciones como concepto de la intervención, que propuso ejecutar el proyecto trabajando con los materiales adecuados y generando una atmosfera única, pero que permite diferenciar las intervenciones de las distintas épocas.

Así mismo, dentro de esta categoría, el Jurado considera merecedora del “**Premio especial obra joven**”, para la obra *Villa en calle Grazalema* en Sotogrande. Una vivienda unifamiliar que responde a unas realidades funcionales y que ha sido realizada con gran delicadeza y con un cuidado detalle. Se asienta sobre la ladera posándose, impactando mínimamente en el terreno, relacionándose con el contexto. Combina diferentes materiales en su formalización, incorpora recursos compositivos y materiales muy sencillos utilizándolos de forma proporcionada y cuidando el detalle, logrando un equilibrio con un resultado arquitectónico atractivo.

PREMIO:

OBRA: Consolidación y restauración Torres Sant Francesc y Pardala del Castillo de Morella (Castellón)
AUTORES: Carquero Arquitectura: Carlos Quevedo Rojas y Carlos Peinado Madueño
PROMOTOR SG del Instituto del Patrimonio Cultural de España. Ministerio Cultura

PREMIO ESPECIAL OBRA JOVEN:

OBRA: Villa en calle Grazalema (Sotogrande, Cádiz)
AUTOR: Ignacio Merino Rivero
PROMOTOR Promanque SL

TÍTULO 4: Fomento de la arquitectura “José Moreno Villa”

En cuanto al Título 4, modalidad de Fomento de la arquitectura “José Moreno Villa”, el jurado ha valorado la presencia de formas de comunicar actuales. Destaca la presencia de formatos diferentes. Dentro de la propuestas presentas, ha destacado con **premio** a la pieza de video *Dancing, bodies and architecture*, desacadada por su forma de comunicar un proyecto de arquitectura de forma actual y atractiva.

Así mismo, el jurado ha considerado otorgar una **mención** en este título a la propuesta *Colección “Cortaypega”*, como un guiño al evitar el uso de pantallas digitales, de comunicar desde lo tradicional, rememorando las maquetas clásicas de arquitectura y utilizando herramientas que permiten desarrollar la psicomotricidad. Se pone en valor la arquitectura contemporánea española a través de una herramienta didáctica.

PREMIO:

OBRA: Dancing, bodies and architecture
AUTOR: Daniel Natoli Rojo

MENCIÓN:

OBRA: Colección “Cortaypega”
AUTOR: Asociación Cultural Dimomo Arquitectura

TÍTULO 5: Sostenibilidad

En cuanto al Título 5, “Sostenibilidad”, el jurado ha recordado la necesidad de incorporar a los diseños y a los procesos medidas de protección pasivas, tanto en edificaciones nuevas como en la rehabilitación del parque inmobiliario existente. Hacer sostenible algo existente es tan importante como hacer nuevos edificio sometidos a certificaciones.

Por ello, ha otorgado **premio** al proyecto *La Centinela: rehabilitación espacial, estructural y energética de una infravivienda rural y su relación con el paisaje agrícola*, por la importancia de incorporar la sostenibilidad desde el diseño de medidas pasivas, así como por el esfuerzo por recuperar valores tradicionales de la arquitectura.

Así mismo, el Jurado ha considerado otorgar una **mención** en este título a la propuesta *Renovación urbana del sector Martiricos en Málaga*, una zona verde que se va a convertir en laboratorio urbano, un punto de macla entre diferentes tramas de la ciudad que confluyen en este punto y en solución a las determinaciones de planeamiento urbanístico, a las exigencias socioeconómicas, al equilibrio medioambiental por su xerojardinería y sus instalaciones de ahorro de consumo para su mantenimiento.

PREMIO:

OBRA: La Centinela: rehabilitación espacial, estructural y energética de una infravivienda rural y su relación con el paisaje agrícola
AUTOR: Francisco Ortega Ruiz
PROMOTOR Hortícola Ortega y Ruiz S.L.



MENCIÓN:

OBRA: Renovación urbana del sector Martiricos en Málaga
AUTOR: Jose Luis Dorronsoro Arigo
Santiago Dorronsoro Arigo
Ana Dorronsoro Arigo
PROMOTOR ESPACIO MEDINA

TÍTULO 6: Empresa

En este Título se valora como trascender la visión de tradicional del arquitecto para aportar nuevos valores a la profesión. Se procura un modelo de aportación de valor, de generación de ideas, de búsqueda de terrenos, inversores, desarrollo del proceso y comercialización. Se busca enriquecer la función del arquitecto, que está dejando que otros profesionales de la intermediación ocupen papeles protagonistas en el proceso de creación de valor, dejando un espacio que le es propio.

En cuanto al Título 6, "Empresa", el jurado ha considerado que *INTARC* merece ser reconocida con el **premio "Empresa"**, por recoger los valores anteriormente citados.

Así mismo, el Jurado ha considerado otorgar una **mención** en este título a la empresa *AMA ARQUITECTOS ASOCIADOS S.L.P.*, en base a la carrera desarrollada, la sostenibilidad empresarial a lo largo de su trayectoria de más de 20 años de generación de proyectos.

PREMIO:

OBRA: INTARC
AUTOR: Emad Fikry Fouad Henien
Eva Reina Gutiérrez
Fausto Alarcón Duque

MENCIÓN:

OBRA: AMA ARQUITECTOS ASOCIADOS S.L.P
AUTOR: Antonio Martínez Aragón



Lo que suscribe el jurado en Málaga, en el día 28 de junio de 2022

José María Sánchez García	Arquitecto
Blanca Sánchez Lara	Arquitecta, Cruz y Ortiz Arquitectos
Nuria Nebot Gómez de Salazar	Arquitecta, profesora de la Escuela de Arquitectura de Málaga
Andrés Raya Donet	Profesor, decano asociado de ESADE, Executive Education
Antonio Miguel Escaño Villalba	Arquitecto de la administración
Carmen Panadero Reyes	Arquitecto, presidente de Wires
Anna Gener Surrell	CEO Savills Barcelona

Secretario:

Luis Octavio Frade Torres

Vocal de la Junta de Gobierno del COA de Málaga

Fdo. José María Sánchez García

Fdo. Blanca Sánchez Lara

Fdo. Nuria Nebot Gómez de Salazar

Fdo. Andrés Raya Donet

Fdo. Antonio Miguel Escaño Villalba

Fdo. Carmen Panadero Reyes

Fdo. Anna Gener Surrell

Fdo. Luis Octavio Frade Torres